



COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES, ARQUITECTOS TÉCNICOS E
INGENIEROS DE EDIFICACIÓN DE CÁCERES

SUSTITUCION DEL CCC (CODIGO CUENTA CLIENTE) POR EL IBAN (IDENTIFICACION INTERNACIONAL DE NUMERO DE CUENTA)

A partir del 1 de Febrero será obligatorio el uso del número IBAN de cuenta bancaria con 24 caracteres para cualquier pago o cobro, sustituyendo al actual CCC de 20 caracteres

SEPA (Single Euro Payments Area) es el área Europea compuesta por 33 países (todos los de la zona Euro y otros adicionales) que ha establecido los requisitos técnicos y empresariales para las transferencias y los adeudos domiciliados en euros. Uno de los principales aspectos es la fijación de una fecha límite, el **1 de febrero de 2014**, para que los instrumentos de pago nacionales (transferencias y adeudos) hayan sido reemplazados por los instrumentos comunes a toda la UE, esto es por los instrumentos SEPA, obligando tanto a proveedores de servicios de pago como a usuarios.

Una de las consecuencias más inmediatas de la adopción de los instrumentos SEPA es la sustitución del tradicional identificador de las cuentas bancarias en España (conocido como CCC o Código Cuenta Cliente) por el identificador internacional de número de cuenta, conocido como IBAN. Por ello, las entidades financieras van a ir suprimiendo el CCC hasta el próximo el 1 de febrero de 2014, que habrá sido totalmente eliminado.

Con este nuevo sistema los consumidores y empresas pueden realizar cobros y pagos, dentro y fuera de las fronteras nacionales, en las mismas condiciones básicas y con los mismos derechos y obligaciones, independientemente del lugar en que se encuentren. Su objetivo es establecer instrumentos de pago con unos estándares comunes, eliminando las diferencias entre los pagos nacionales y los pagos transfronterizos. Los instrumentos de pago incluidos en la SEPA son: Transferencias, Adeudos directos y Pagos con tarjeta.



COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES, ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS DE EDIFICACIÓN DE CÁCERES

¿Cómo puedo obtener el código IBAN y el BIC (Bank Internacional Code) de mi cuenta bancaria?

Este dato puede obtenerse hoy en cualquier extracto de cuenta y otras comunicaciones de los bancos y aplicaciones de banca electrónica de las entidades. IBAN con 24 caracteres comienza con ES y termina con los 20 dígitos del código de cuenta bancaria. El BIC se compone de 8 letras y sólo será necesario para operaciones con el exterior de España.

COMUNICACIÓN IBAN AL COLEGIO, SERVICIOS Y ACTIVIDADES Y FUNDACION.

Puesto que el Colegio, la sociedad mediadora de seguros y la Fundación emiten periódicamente cuotas al cobro a cada uno de los colegiados mediante domiciliación, y en determinados casos también puede realizar transferencias a los mismos, es necesario recabar de cada colegiado el nuevo código de cuenta IBAN antes del 1 de febrero de 2014.

A partir de 1 de febrero de 2014 el Colegio podría llegar a tener dificultades para realizar pagos o ingresos a colegiados de los que no disponga **IBAN**, por lo que le **rogamos nos lo comunique con la mayor brevedad posible**, directamente en el colegio, por teléfono o por mail (ana@coatcaceres.es).

Para mayor información póngase en contacto con Carmen Criado del departamento de contabilidad.

Contabilidad. 23 de enero de 2014.